

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROCESO SELECCIÓN POR MÉRITOS PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS- CONVOCATORIA 2024-II
PERFILES

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

CÓDIGO	REQUISITOS	ÁREA DE DESEMPEÑO	FUNCIONES
DBI-01	Licenciado en Biología, Maestría en Educación o Maestría en Educación en Ciencias. Experiencia mínima de un año en docencia en básica o media o superior.	Docencia, investigación, proyección social, gestión y extensión.	Asesor de Práctica Pedagógica y Didáctica
DBI - 02	Licenciado en Filosofía o Licenciado en Biología. Maestría en Filosofía. Experiencia mínima de un año en docencia en básica o media o superior.	Docencia, investigación, proyección social, gestión y extensión.	Docencia en Filosofía.
DBI-03	Licenciado en áreas de las ciencias naturales (Física. Química, Biología). Maestría en Educación o Maestría en Educación en Ciencias. Experiencia mínima de un año en docencia en básica o media o superior.	Docencia, investigación, proyección social, gestión y extensión.	Asesor de práctica pedagógica y didáctica aplicable a las instalaciones de la Universidad Pública de Kennedy - El Tintal - jornada mañana.
DBI-04	Administrador Ambiental o Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental o Licenciado en Biología. Maestría en áreas de la Educación Ambiental. Experiencia mínima de un año en docencia en básica, media o superior.	Docencia, investigación, proyección social, gestión y extensión.	Docencia en Educación Ambiental, aplicable a las instalaciones de la Universidad Pública de Kennedy - El Tintal - jornada mañana.
DBI-05	Biólogo o Licenciado en Biología. Maestría en áreas de las Ciencias. Experiencia en docencia universitaria mínima de un año.	Docencia, investigación, proyección social, gestión y extensión.	Docencia en Diversidad Biológica.
DBI - 06	Licenciado en Química. Maestría en Docencia de la Química o Maestría en Educación. Experiencia mínima de un (1) año en docencia en básica o media o superior.	Docencia, investigación, proyección social, gestión y extensión.	Docencia en Química.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

CÓDIGO	REQUISITOS	ÁREA DE DESEMPEÑO	FUNCIONES
DFI-01	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Física o Físico, • Maestría en Docencia de la Física, Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales, Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, Maestría en Física o Maestría en áreas afines. • Experiencia profesional certificada en enseñanza de la física. 	Investigación, docencia de la física y asesoría de prácticas pedagógicas y trabajos de grado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impartir espacios académicos o asignaturas de física en la Licenciatura en Física. 2. Realizar tutorías a los estudiantes asignados. 3. Preparar, actualizar, sistematizar e innovar en las clases. 4. Evaluar los aprendizajes de los estudiantes y evaluar los espacios académico o asignaturas. 5. Realizar actividades de investigación, incluyendo la dirección de trabajos de grado y proyectos de investigación. 6. Asesorar prácticas pedagógicas de los estudiantes. 7. Actuar como jurado en trabajos de grado y/o tesis del Departamento. 8. Participar en reuniones de profesores. 9. Colaborar en proyectos del Plan de Desarrollo Institucional. 10. Participar en equipos integrales de docencia. 11. Contribuir al proceso de renovación curricular y realizar seguimiento del programa académico.

<p>DFI-02</p>	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Física o Físico, Maestría en Docencia de la Física o de las Matemáticas, Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales o de las Matemáticas, Maestría en Enseñanza de la Física o de las Matemáticas, Maestría Didáctica de las Matemáticas, Maestría en Física, en Matemáticas o en Matemáticas Aplicadas o Maestría en áreas afines Experiencia profesional certificada en enseñanza de la física y/o las matemáticas. 	<p>Investigación, docencia de las matemáticas para la física y asesoría de prácticas pedagógicas y trabajos de grado</p>	<ol style="list-style-type: none"> Impartir espacios académicos o asignaturas de matemáticas en la Licenciatura en Física. Realizar tutorías a los estudiantes asignados. Preparar, actualizar, sistematizar e innovar en las clases. Evaluar los aprendizajes de los estudiantes y evaluar los espacios académico o asignaturas. Realizar actividades de investigación, incluyendo la dirección de trabajos de grado y proyectos de investigación. Asesorar prácticas pedagógicas de los estudiantes. Actuar como jurado en trabajos de grado y/o tesis del Departamento. Participar en reuniones de profesores. Colaborar en proyectos del Plan de Desarrollo Institucional. Participar en equipos integrales de docencia. Contribuir al proceso de renovación curricular y realizar seguimiento del programa académico.
<p>DFI-03</p>	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Física Maestría en Docencia de la Física, Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales, Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales o Maestría en áreas afines. Experiencia profesional certificada en enseñanza de la física 	<p>Investigación, docencia en Didáctica o Enseñanza de la física y/o las ciencias naturales y asesoría de prácticas pedagógicas y trabajos de grado</p>	<ol style="list-style-type: none"> Impartir espacios académicos o asignaturas Didáctica o Enseñanza de la Física y/o las Ciencias Naturales en la Licenciatura en Física. Realizar tutorías a los estudiantes asignados. Preparar, actualizar, sistematizar e innovar en las clases. Evaluar los aprendizajes de los estudiantes y evaluar los espacios académico o asignaturas. Realizar actividades de investigación, incluyendo la dirección de trabajos de grado y proyectos de investigación. Asesorar prácticas pedagógicas de los estudiantes. Actuar como jurado en trabajos de grado y/o tesis del Departamento. Participar en reuniones de profesores. Colaborar en proyectos del Plan de Desarrollo Institucional. Participar en equipos integrales de docencia. Contribuir al proceso de renovación curricular y realizar seguimiento del programa académico.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS			
CÓDIGO	REQUISITOS	ÁREA DE DESEMPEÑO	FUNCIONES
DMA 01	<p>De acuerdo con los soportes exigidos en el Formato Único de Hoja de Vida para la Convocatoria de Selección por Méritos docentes ocasionales y catedráticos, el aspirante debe certificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de pregrado en: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Matemáticas y Física o Matemáticas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Título de posgrado o estudios de posgrado en curso, en: Matemáticas, Educación Matemática o Matemáticas aplicadas (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Experiencia profesional mínima de: <ul style="list-style-type: none"> a) Un año en educación básica o media en el área de matemáticas, o b) Un semestre académico en educación superior en el campo de las Matemáticas. • Preferible que tenga productividad académica en: revistas especializadas indexadas, ponencias publicadas en memorias de un evento, libro resultado de una labor investigativa, libros de ensayo, traducción de artículos, traducción de libros, publicaciones impresas universitarias, premios nacionales e internacionales, patentes, reseñas críticas, dirección de tesis, libros de texto, capítulos en libros o artículos en revistas no indexadas. 	<p>El aspirante podría desempeñarse preferiblemente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precálculo • Cálculo diferencial • Cálculo integral • Cálculo en varias variables • Álgebra lineal • Geometría • Geometría analítica • Ecuaciones diferenciales <p>O en otros espacios que asigne la dirección.</p>	<p>El profesor deberá desarrollar actividades de docencia y extensión, investigación o gestión. En particular podría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar uno o varios espacios académicos en el campo de las Matemáticas. • Realizar actividades académicas o de gestión relacionadas con los programas y proyectos de extensión e investigación.
DMA 02	<p>De acuerdo con los soportes exigidos en el Formato Único de Hoja de Vida para la Convocatoria de Selección por Méritos docentes ocasionales y catedráticos, el aspirante debe certificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de pregrado en: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Matemáticas y Física o Matemáticas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Título de posgrado o estudios de posgrado en curso, en: Matemáticas, Educación Matemática o Matemáticas aplicadas (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Experiencia profesional mínima de: <ul style="list-style-type: none"> a) Un año en educación básica o media en el área de matemáticas, o b) Un semestre académico en educación superior en el campo de las Matemáticas. • Preferible que tenga productividad académica en: revistas especializadas indexadas, ponencias publicadas en memorias de un evento, libro resultado de una labor investigativa, libros de ensayo, traducción de artículos, traducción de libros, publicaciones impresas universitarias, premios nacionales e internacionales, patentes, reseñas críticas, dirección de tesis, libros de texto, capítulos en libros o artículos en revistas no indexadas. 	<p>El aspirante podría desempeñarse preferiblemente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aritmética • Sistemas numéricos • Teoría de números • Teoría de grupos y anillos • Teoría de campos • Teoría de conjuntos <p>O en otros espacios que asigne la dirección.</p>	<p>El profesor deberá desarrollar actividades de docencia y extensión, investigación o gestión. En particular podría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar uno o varios espacios académicos de la Licenciatura en Matemáticas. • Realizar actividades académicas o de gestión relacionadas con los programas y proyectos de extensión e investigación del Departamento de Matemáticas.
DMA 03	<p>De acuerdo con los soportes exigidos en el Formato Único de Hoja de Vida para la Convocatoria de Selección por Méritos docentes ocasionales y catedráticos, el aspirante debe certificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de pregrado en: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Matemáticas y Física, Estadística o Matemáticas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Título de posgrado o estudios de posgrado en curso, en: Matemáticas, Educación Matemática, Estadística, Estadística aplicada o Actuaría (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Experiencia profesional mínima de: <ul style="list-style-type: none"> a) Un año en educación básica o media en el área de matemáticas, o b) Un semestre académico en educación superior en el campo de las Matemáticas o de la Estadística. • Preferible que tenga productividad académica en: revistas especializadas indexadas, ponencias publicadas en memorias de un evento, libro resultado de una labor investigativa, libros de ensayo, traducción de artículos, traducción de libros, publicaciones impresas universitarias, premios nacionales e internacionales, patentes, reseñas críticas, dirección de tesis, libros de texto, capítulos en libros o artículos en revistas no indexadas. 	<p>El aspirante podría desempeñarse preferiblemente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadística • Probabilidad • Inferencia estadística • Métodos multivariados <p>O en otros espacios que asigne la dirección.</p>	<p>El profesor deberá desarrollar actividades de docencia y extensión, investigación o gestión. En particular podría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar uno o varios espacios académicos de la Licenciatura en Matemáticas. • Realizar actividades académicas o de gestión relacionadas con los programas y proyectos de extensión e investigación del Departamento de Matemáticas.

<p>DMA 04</p>	<p>De acuerdo con los soportes exigidos en el Formato Único de Hoja de Vida para la Convocatoria de Selección por Méritos docentes ocasionales y catedráticos, el aspirante debe certificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de pregrado en: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura con énfasis en Matemáticas e Informática, Licenciatura en Informática, Matemáticas o Ingeniería de Sistemas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Título de posgrado o estudios de posgrado en curso, en: Educación Matemática, Tecnologías de la Información y Comunicación, Edumática, Innovación y tecnología o Sistemas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Experiencia profesional mínima de: <ol style="list-style-type: none"> a) Un año en educación básica o media en el área de matemáticas o Informática, o b) Un semestre académico en educación superior en el campo de las Matemáticas o de la Informática. • Preferible que tenga productividad académica en: revistas especializadas indexadas, ponencias publicadas en memorias de un evento, libro resultado de una labor investigativa, libros de ensayo, traducción de artículos, traducción de libros, publicaciones impresas universitarias, premios nacionales e internacionales, patentes, reseñas críticas, dirección de tesis, libros de texto, capítulos en libros o artículos en revistas no indexadas. 	<p>El aspirante podría desempeñarse preferiblemente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Programación • Programación en Matemáticas • Métodos numéricos • Programación lineal • Tecnología educativa • Tecnología y Educación Matemática, <p>O en otros espacios que asigne la dirección.</p>	<p>El profesor deberá desarrollar actividades de docencia y extensión, investigación o gestión. En particular podría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar uno o varios espacios académicos de la Licenciatura en Matemáticas. • Realizar actividades académicas o de gestión relacionadas con los programas y proyectos de extensión e investigación del Departamento de Matemáticas.
<p>DMA 05</p>	<p>De acuerdo con los soportes exigidos en el Formato Único de Hoja de Vida para la Convocatoria de Selección por Méritos docentes ocasionales y catedráticos, el aspirante debe certificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de pregrado en: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en básica primaria con énfasis en Matemáticas o Matemáticas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Título de maestría o doctorado en: Educación Matemática, Educación en Ciencias, Educación o Docencia de las Matemáticas. (No se exige la coincidencia literal del título sino la correspondencia en el área de formación). • Experiencia profesional mínima de: <ol style="list-style-type: none"> a) Un año en educación básica o media en el área de matemáticas, o b) Un semestre académico en educación superior en el campo de las Matemáticas o de la Educación matemática. • Preferible que tenga productividad académica en: revistas especializadas indexadas, ponencias publicadas en memorias de un evento, libro resultado de una labor investigativa, libros de ensayo, traducción de artículos, traducción de libros, publicaciones impresas universitarias, premios nacionales e internacionales, patentes, reseñas críticas, dirección de tesis, libros de texto, capítulos en libros o artículos en revistas no indexadas. 	<p>El aspirante podría desempeñarse preferiblemente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de las Matemáticas, • Pedagogía o Práctica educativa, • Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas. • Diseño curricular. • Modelos pedagógicos. • Evaluación de las Matemáticas <p>O en otros espacios que asigne la dirección.</p>	<p>El profesor deberá desarrollar actividades de docencia y extensión, investigación o gestión. En particular podría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar uno o varios espacios académicos de la Licenciatura en Matemáticas o Maestría en Docencia de las Matemáticas. • Realizar actividades académicas o de gestión relacionadas con los programas y proyectos de extensión e investigación del Departamento de Matemáticas.

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA			
CÓDIGO	REQUISITOS	ÁREA DE DESEMPEÑO	FUNCIONES
DQU - 01	Licenciado en Química o áreas afines o profesional en Ciencias Básicas con Título de Maestría en Educación o áreas de conocimiento afines. Experiencia mínima de 1 año certificada de tiempo completo en educación superior, preferiblemente en procesos inclusivos.	Componentes de saberes específicos y disciplinares, y didáctica de las disciplinas (Licenciatura en Química y Maestría en Docencia de la Química).	Docencia y gestión en procesos relacionados con la formación inclusiva, asociados a los saberes específicos y disciplinares, y en didácticas de la disciplinas de los programas de Licenciatura y Maestría en docencia de la Química.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA			
CÓDIGO	REQUISITOS	ÁREA DE DESEMPEÑO	FUNCIONES
DTE - 01	<ul style="list-style-type: none"> •Pregrado: Licenciatura en Diseño Tecnológico, Licenciatura en Tecnología, Licenciatura en Electrónica o afines. Profesional en las áreas de Diseño Industrial, Ingeniería o equivalentes. •Posgrado: En el campo de la Educación, TIC, Diseño Digital o relacionado con el campo de la Tecnología o afines. Experiencia de mínimo 2 años en: Docencia en procesos formativos en el marco de la Educación en Tecnología; en educación básica, o media, o universitaria, o capacitación en procesos formativos en otros niveles de formación.	Componente disciplinar específico de la educación en tecnología y asociadas al diseño, didáctica e innovación en entornos educativos (ambientes digitales de aprendizaje).	PREGRADOS DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Actividades de docencia y desarrollo de ambientes (virtuales o digitales) de aprendizaje. Actividades de preparación, tutoría y evaluación. Participación en la dinamización de ambientes virtuales de aprendizaje. Participación en reuniones de profesores para procesos de retroalimentación, renovación curricular, autoevaluación y ejecución de planes de mejoramiento.
DTE - 02	<ul style="list-style-type: none"> •Pregrado: Profesional en alguna disciplina de las ciencias humanas o profesional de las siguientes áreas: Psicología, Trabajo Social o Derecho. •Posgrado: En el campo de la Educación o relacionado con el campo de la resolución de conflictos. Experiencia de 2 años en: Docencia en Educación Básica o Media. Y/o experiencia de 2 años en: Desarrollo de proyectos de convivencia, coordinación académica o de orientación escolar.	Convivencia y Resolución de Conflictos y otras asociadas a la Práctica Educativa.	LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA Actividades de docencia en la Licenciatura en Tecnología. Actividades de preparación, tutoría y evaluación. Seguimiento y acompañamiento en la Asesoría de Práctica a educadores en formación. Participación en reuniones de profesores para procesos de retroalimentación, renovación curricular, autoevaluación y ejecución de planes de mejoramiento.
DTE - 03	<ul style="list-style-type: none"> •Pregrado: Profesional en alguna disciplina de las ciencias humanas o la tecnología •Posgrado: el campo de la educación o de la tecnología. Experiencia: <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia docente en educación básica, media de mínimo dos años o universitaria de dos años. • y/o con experiencia en generación o gestión de proyectos relacionados con el área de tecnología, Diseño o afines. 	Áreas relacionadas con Pedagogía y didáctica de la tecnología.	PREGRADOS DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA: Desarrollo de seminarios que relacionen el aprendizaje y/o enseñanza de la tecnología con la sociedad actual. Actividades de docencia (preparación, tutoría y evaluación). Participación en reuniones de profesores para procesos de retroalimentación, renovación curricular, autoevaluación y ejecución de plan de mejoramiento del programa.

<p>DTE - 04</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pregrado: Licenciatura en Diseño Tecnológico, tecnología o afines. Diseño industrial. Diseño gráfico. Diseño de experiencias o UX • Posgrado: relacionado con el campo del diseño, tecnología o educación. <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia docente en educación básica, media de mínimo dos años o universitaria. • y/o con experiencia en generación o gestión de proyectos relacionados con el área de tecnología, Diseño o afines. 	<p>Áreas relacionadas con principios y prácticas del diseño de productos, prototipado rápido, modelado 3D (Modelos y prototipos incluyendo digitales)</p>	<p>LICENCIATURA EN DISEÑO TECNOLÓGICO:</p> <p>Desarrollo de actividades de docencia en prácticas del diseño de productos, prototipado rápido, graficación y/o modelado digital en 2D y 3D .</p> <p>Actividades de docencia (preparación, tutoría y evaluación).</p> <p>Participación en reuniones de profesores para procesos de retroalimentación, renovación curricular, autoevaluación y ejecución de plan de mejoramiento del programa.</p>
<p>DTE - 05</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pregrado: Licenciatura en Electrónica; o Ingeniería electrónica, eléctrica, mecatrónica o de sistemas; o profesional en el campo de la tecnología. • Posgrado: En alguno de los siguientes campos: Electrónica, Programación, Tecnología, Educación en Tecnología, áreas relacionadas con la Electrónica, el procesamiento de información o nuevas tecnologías. <p>EXPERIENCIA MÍNIMA CERTIFICADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 años en docencia a nivel de educación superior; o en instituciones educativas de diferentes niveles de formación y/o en proyectos formativos de educación en tecnología. <p>DESEABLE: 1 año en investigación en: electrónica, programación y/o educación.</p>	<p>Áreas relacionadas con el componente disciplinar específico de la educación en electrónica, programación, nuevas tecnologías y ambientes virtuales de aprendizaje.</p>	<p>LICENCIATURA EN ELECTRÓNICA:</p> <p>Actividades de docencia en la Licenciatura en Electrónica, particularmente en el componente disciplinar de la electrónica, la tecnología, la programación y la informática.</p> <p>Actividades de preparación, tutoría y evaluación en procesos de enseñanza/aprendizaje, y diseño de ambientes virtuales.</p> <p>Participación en reuniones de profesores para procesos de renovación curricular, autoevaluación, renovación de registro calificado y acreditación, y ejecución de planes de mejoramiento.</p>
<p>DTE - 06</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pregrado: Licenciatura en matemáticas o física; o Ingeniería; o profesional en el campo de las matemáticas, la física o la tecnología. • Posgrado: En las áreas de educación, matemáticas o física. <p>EXPERIENCIA MÍNIMA CERTIFICADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 años en docencia a nivel de educación superior; o 2 años en instituciones educativas de diferentes niveles de formación en el área de matemáticas, física o Tecnología e informática. 	<p>Áreas relacionadas con el componente de fundamentación en matemáticas, física y estadística, aplicadas a la educación en electrónica, tecnología y diseño.</p>	<p>PREGRADOS DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA:</p> <p>Actividades de docencia en el ciclo de fundamentación de los programas de pregrado del departamento de tecnología, particularmente en las áreas de matemáticas, física y estadística.</p> <p>Actividades de preparación, tutoría y evaluación en procesos de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>Participación en reuniones de profesores para procesos de renovación curricular, autoevaluación, renovación de registro calificado y acreditación, y ejecución de planes de mejoramiento.</p>